



Juanacatlán, Jalisco; a 27 de octubre del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda.

Manifestando que **el Municipio de Juanacatlán, Jalisco no publica ni genera intereses de la deuda y que el ente público no tiene endeudamiento.**

Atentamente:

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"


MTRO. ABRAHAM SANTILLAN CORTES
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL
